

7.3 Lugar de presentación: En el Registro General de la Diputación Provincial de Zaragoza.

8. *Apertura de las ofertas:*

8.1 Entidad, lugar, fecha y hora: En la sede de la Diputación Provincial de Zaragoza, dentro de los diez días siguientes a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

9. *Gastos de anuncios:* Los gastos derivados de la inserción de anuncios en boletines, diarios oficiales y cualesquiera otras publicaciones serán, en todo caso, de cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 11 de junio de 1997.—El Presidente, José Ignacio Senao Gómez.—38.750.

Resolución del Ayuntamiento de Avilés por la que se hacen públicas las adjudicaciones que se citan.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de la Administración Pública, se hace público que:

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 23 de mayo de 1997, acordó adjudicar el concurso convocado para la contratación del suministro de diverso material eléctrico con destino a la conservación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas durante el año 1997, a las siguientes entidades:

«Suministros Electromecánicos, Sociedad Anónima», lote número 1 por un importe de 2.892.172 pesetas; lote número 3 por un importe de 1.232.222 pesetas; lote número 4 por un importe de 1.319.487 pesetas.

«Electricidad Tito, Sociedad Limitada», lote número 4 por un importe de 3.516.419 pesetas. (Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 39, de 14 de febrero de 1997).

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 2574/1997, de 30 de mayo, se acordó adjudicar el concurso convocado para la contratación de las obras definidas en el proyecto de urbanización del patio de la Casa de Valdecarzana, a la entidad «UTE Sardesa-Cnes, Valentín Cueva, Sociedad Limitada», en el precio total de 26.035.477 pesetas, y un plazo de ejecución de dos meses. Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, de 21 de abril de 1997.

Avilés, 3 de junio de 1997.—El Alcalde, Agustín González Sánchez.—36.156-E.

Resolución del Ayuntamiento de Badalona por la que se anuncia la adjudicación del mantenimiento y conservación de determinadas zonas verdes en parte de Badalona.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace pública la adjudicación del contrato que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Badalona.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Espacios Públicos, Limpieza y Medio Ambiente.
- c) Número de expediente: 59/BE-17/96.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Mantenimiento y conservación de las zonas verdes en parte del ámbito municipal.
- b) Fecha de publicación: «Boletín Oficial del Estado» de 4 de marzo de 1997.
- c) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Tramitación al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» por fax el 28 de enero de 1997.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Precios unitarios.

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 29 de abril de 1997.
- b) Contratista: «Compañía Española de Servicios Públicos Auxiliares, Sociedad Anónima», CESPA.
- c) Importe o canon de adjudicación: Precios unitarios que constan en el pliego de prescripciones técnicas, con una baja del 17 por 100.
- d) Plazo de adjudicación: Hasta el 31 de diciembre de 1998, prorrogable por dos años más.

Badalona, 20 de mayo de 1997.—El Secretario, Joan Vila i Canut.—36.163-E.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca concurso abierto para la adjudicación del contrato que se cita.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Negociado de Contratación.
- c) Expediente número 2.12.C.97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Servicio de colocación y retirada diaria de los contenedores de recogida de residuos sólidos del casco urbano de la ciudad.
- d) Plazo: Tres años, prorrogable anualmente por dos años más.
- 3. a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 209.000.000 de pesetas anuales, IVA incluido.

5. *Garantías:* Provisional, 4.180.000 pesetas; definitiva, 8.360.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- b) Plaza de España, número 1.
- c) Fuenlabrada, 28944 (Madrid).
- d) Teléfono: 692 95 95.
- e) Telefax: 615 52 23.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día final de la recepción de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación exigida, grupo III, subgrupo 9, categoría D.

8. *Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite: Hasta las trece horas del día 11 de agosto de 1997.
- b) Documentación a presentar: Ver pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Negociado de Contratación Municipal (ver punto 6).
- d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Hasta la fecha de adjudicación.
- e) Se admiten variantes que mejoren los pliegos de condiciones.

9. *Apertura de las ofertas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del día 12 de agosto de 1997, en la dirección indicada en el punto 6.

10. Los importes de los anuncios legalmente obligatorios serán por cuenta del adjudicatario.

Podrán presentarse reclamaciones al pliego de cláusulas administrativas en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de la última publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del

Estado», o en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Los pliegos se expondrán al público en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La presente licitación se anunció en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», enviándose el texto del anuncio el día 19 de junio de 1997.

Fuenlabrada, 18 de junio de 1997.—El Alcalde, José Quintana Viar.—38.420.

Resolución del Ayuntamiento de Genovés relativa al pliego de condiciones y subasta para la contratación de las obras de urbanización zona sureste-modificado número 1, segunda y tercera fases.

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión de fecha 28 de mayo de 1997, el pliego de cláusulas administrativas para la contratación mediante subasta, en procedimiento abierto, de la ejecución de las obras del proyecto de urbanización zona sureste-modificado número 1, segunda y tercera fases, se expone al público a efectos de reclamaciones por plazo de ocho días hábiles, a contar desde el día siguiente de esta publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto que se presenten reclamaciones contra los pliegos de cláusulas.

Se anuncia subasta durante el plazo de veintiséis días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo a las siguientes especificaciones:

Objeto y tipo: Será objeto de subasta la contratación de las obras de urbanización zona sureste-modificado número 1, segunda y tercera fases, según proyecto técnico.

El tipo de licitación, a la baja, se cifra en la cantidad de 43.631.059 pesetas, IVA incluido.

Duración del contrato: El plazo para la realización de las obras será de seis meses.

Pagos: Se efectuarán contra certificaciones de obra, una vez aprobadas por el Pleno municipal.

Contratistas: Los contratistas que liciten deberán estar clasificados en los grupos: G-3 con categoría b); G-4 con categoría b), e I-1 con categoría c).

Expediente: Estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, todos los días laborales.

Fianzas: Para tomar parte en la subasta, se constituirá fianza provisional en la cuantía de 872.621 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo señalado.

Efectuada la adjudicación, el rematante estará obligado a constituir fianza definitiva en el porcentaje del 4 por 100 del remate.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horario de nueve a catorce horas, durante los veintiséis días naturales siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones constarán de dos sobres cerrados denominados A y B, y en cada uno de los cuales se hará constar el contenido (en la forma que se indicará) y el nombre del licitador.

A) Sobre A, denominado proposición económica, se ajustará al modelo que al final se especifica, y se presentará cerrado, pudiendo ser lacrado y precintado a petición del interesado y deberá tener la siguiente inscripción: Proposición económica para optar a la subasta de adjudicación de las obras de urbanización zona sureste-modificado número 1, segunda y tercera fases.

B) Sobre B, denominado de documentos, expresará la inscripción: Documentos generales para la subasta de adjudicación de las obras de urbanización zona sureste-modificado número 1, segunda y tercera fase, y contendrá la siguiente documentación:

1. Documento o documentos que acrediten la personalidad del empresario y la representación, en